

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para Pamplona: Un mes, 1'35 Ptas.; tri-
 mestre, 4'00; semestre, 7'50; año, 12'50.
 Para el extranjero: Trimestre, 4'50; se-
 mestre, 8'50; año, 16'00.
 Para el extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.
 (El pago es adelantado)

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta
 líneas; anuncios ordinarios en segunda
 plana, 0'30; reclamos, 0'25; anuncios
 preferentes tercera plana, 0'15; anun-
 cios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.
 No se devuelven los originales.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Pasos de Valencia, 25 y calle de San Gregorio, 26, bajos.

Dos factores

Es innegable que a la situación política actual prestan aspecto verdaderamente interesantes dos acontecimientos de tan distinto carácter y finalidad como son: el programa de los solidarios y la abstención de los liberales.

Podría decirse que el Gobierno se encuentra ante dos nuevos propulsores de su obra; solo que uno de ellos constituye una afirmación y una negación el otro.

Por eso sin duda alguna, ve el movimiento solidario con todo el cuidado que a los gobiernos deben inspirar los estados de opinión, robustamente personificados en la unión de varios partidos políticos para mejor simbolizar las aspiraciones de una parte importantísima del país, y contempla en cambio, con una tranquilidad rayana a veces en la indiferencia el quietismo parlamentario que se han impuesto los liberales, por no haber podido llevar al Congreso y al Senado mayor número de amigos.

Es indudable que la atención del país está intensamente interesada en el primer aspecto de los dos que actualmente dan relieve a la vida política, y que, a pesar de su distinta significación tiene importancia, si bien es tan relativa la que se refiere a la actitud de los liberales, como absoluta la que atañe a las aspiraciones del grupo solidario.

Sobre ambos asuntos ha fantaseado de lo lindo la prensa política, y como quiera que se trata de algo de que muchas veces habremos de ocuparnos en nuestras informaciones de Madrid, reproducimos los dos siguientes párrafos de un sesudo colega, que en cuestiones políticas suele referir autorizadas referencias, y cuyos párrafos restablecen el verdadero sentido de las cosas por lo que al presente se refiere.

«La situación del partido liberal, al pretender justificar su abstención, fundando la en los atropellos de que ha sido víctima, es realmente poco simpática, por su falta absoluta de sinceridad. Resulta, consideradas las cosas con absoluta imparcialidad, que no llegan a media docena los candidatos liberales que se suponen desposeídos por la violencia, de la representación parlamentaria, y es tal la fragilidad de los alegatos que éstos formulan en defensa de sus derechos respectivos, que no resisten la acción del análisis más ligero; así pues, al presentar el partido que el señor Moret escudilla sus agravios en línea de batalla, lejos de producirse en la opinión un movimiento de protesta contra la arbitrariedad ministerial, se excupia a las autoridades y al propio Gobierno por todos aquellos que juzgan los sucesos sin pasión política, condenando por artificiosa esta indignación de última hora. Por mucho que hagan los liberales, no pueden improvisar acontecimientos que les presenten a los ojos de las gentes como víctimas; antes por el contrario, a medida que se agitan demandando justicia, se clarca mejor la urdimbre gruesa; base de la posición en que pretenden colocarse; y esto ocurre porque nadie puede olvidar que en las pasadas elecciones generales los liberales fueron inteligentes por entero con el gabinete, obteniendo las actas en virtud de pactos, transacciones y componendas que ahora les quitan toda autoridad para reclamar contra el supuesto despojo.

No es exacto que el gobierno haya dado a conocer oficial ni oficiosamente las reformas que se propone introducir en la legislación vigente para satisfacer las aspiraciones de la Solidaridad Catalana; resultando, por lo tanto, inexactas las noticias que ha lanzado a la publicidad una acreditada revista financiera. Claro es que en el proyecto sobre administración local que se leerá inmediatamente después de constituido el Congreso, hay modificaciones esenciales destinadas a producir una verdadera revolución en la vida de los Municipios, y probablemente muchas de ellas al discutirse darán origen a transacciones que resuelvan satisfactoriamente la mayor parte de las aspiraciones justas de la opinión catalana. Es perfectamente indiferente que se constituya una entidad con facultades más o menos amplias para dirigir en las regiones y encarezca la administración, pues lo que hace falta, es municipalizar una gran parte de los servicios y simplificar las trabas que oponen a la resolución rápida de los asuntos tantas reglas y preceptos establecidos por toda esa legislación de decretos y Reales órdenes que agobian las columnas de la «Gaceta».

Cháchara

Pues señor, estamos frescos con estos chaparronzos que están cayendo a finales del florido mes de Mayo, y con estos huracanes que hacen un mes están soplando, y con estas mañanitas y estas noches que han llegado a ser hermanas carnales de las de Enero. Hoy estamos lo mismo que Quedado, ni subimos ni bajamos, ni estamos quietos tampoco, y después de estos bromazos del temporal, no sabemos si vivimos en verano, si vivimos en invierno, si Primavera ha pasado, si vendrá la Primavera, si nevará (que no es raro), si volverá a hacer un sol propio para zochicharrarnos, si seguirán las ventiscas, si saldrá algún día claro, si nos moriremos todos de insolación ó de pasmo, si volveremos a la capa ó si del baul sacamos el tornillo transparente de tonos un poco claros... Es decir, que no sabemos si estamos en el invierno, si estamos en el Verano, si estamos en Primavera, si subimos ó bajamos.

GAROLASO.

CRÓNICA AGRÍCOLA EXTRANJERA

EL TIEMPO Y EL CAMPO
 Los fuertes calores de la semana anterior se han visto sustituidos en la presente por abundantes lluvias y violentos vendavales.

Las noticias que se reciben de diversos puntos, son en general bastante satisfactorias; siquiera la vegetación siga en algunas regiones algún tanto retrasada.

En el centro sobre todo, el aspecto general deja mucho que desear, presentándose los campos de trigo harto claros y raquícos.

Por lo que hace a las avenas, la situación general es también halagüeña, aunque en algunas regiones la haya perjudicado notablemente la excesiva humedad.

Las cebadas, igualmente que los centenos, se presentan también en favorable estado.

Los forrajes prometen mucho. Los árboles frutales ofrecen cosecha abundante, y finalmente, los viñedos y remolachas, seguramente darán gran rendimiento.

MOVIMIENTO MERCANTIL
 Desde hace largo tiempo no se registra en los mercados de trigo, tanto en Europa como de los Estados Unidos, una agitación y actividad como la que se observa al presente.

De ello pueden ser causa las malas noticias últimamente recibidas respecto a las cosechas de América y Norte de Europa, y también las subidas demandas efectuada por los principales países importadores.

Por lo que hace al déficit probable en las cosechas europeas, no existiendo base firme, se hace difícil calcularlo, si bien algunos, teniendo en cuenta las perspectivas actuales, sospechan pueda elevarse a un 10 ó un 15 por 100 sobre el año anterior.

Las cantidades flotantes, especialmente las existentes con destino al Reino Unido, son mucho menores que las del año anterior.

LA SITUACION EN EL EXTRANJERO
 De Inglaterra comunican que en Amberes persiste una gran actividad y la misma firmeza que en Londres y Liverpool, a pesar de las fuertes y frecuentes arribadas.

En Alemania continúan las perspectivas de las cosechas inquietando grandemente a los labradores y produciendo una flojedad cada vez mayor en los stocks especialmente de los puertos.

En Austria y Hungría la persistencia de la sequía produce frecuentes y justísimas quejas. La cotización ha subido alrededor de 25 céntimos en los 100 kilos y el libraje se evalúa en Budapest en unos 25,60 francos, contra 16,50 el año anterior por igual época.

En Italia las perspectivas son menos sa-

tisfactorias que las del pasado año, pero, sin embargo, no del todo desagradas.

En Rumanía el excesivo calor y la sequía que han sucedido a la crueldad del invierno, han agravado la situación agrícola de tal modo, que los labradores abrigan serios temores. La pérdida se calcula en un 50 por 100.

Las noticias que de Rusia se reciben continúan siendo muy variables. En el Este y el Noroeste hay mucha nieve, en el centro hace un frío excepcional, y finalmente, en el Sur el calor poca de excesivo.

En los Estados Unidos y Canadá, la excitación de los especuladores es grande a causa de las malas noticias relativas a la situación del campo. La disminución de la superficie sembrada se calcula en un 25 ó 50 por 100 sobre los años anteriores.

De las Indias anuncian que la próxima cosecha en el Punjab será muy inferior a la del pasado año, que alcanzó la cifra de 3.500.000 toneladas inglesas. En la provincia de Bombay se calcula que alcanzará la cifra de 3.700.000 toneladas, y finalmente, en la de Calcuta llegará a 389.000 contra 460 mil a que subió el pasado año.

Finalmente, de la República Argentina continúan recibiendo noticias que señalan un tiempo muy favorable a los sembrados. La exportación de trigo ha subido en este país a 1.715.350 hectolitros sobre Europa y 181.125 sobre los países de fuera de Europa.

EL «STOCK» FLOTANTE
 El total general de trigo embarcado para el continente europeo, según los últimos datos, ha sido durante la semana de 8.192.500 hectolitros, contra 8.627.502 en la semana anterior.

La cantidad de trigo (harina incluida) actualmente embarcada para el continente europeo y para el Reino Unido es la siguiente, comparada con la de igual fecha del año precedente:

	1907	1906
	Hectol	Hectol
Para el continente	16.062.361	13.961.502
Para el Reino Unido	18.612.342	20.042.501
Total	34.674.703	34.004.003

GASTON LAVEDAN.
 Paris 18 de Mayo de 1907.

En el Instituto
 Como teníamos anunciado, han dado principio en el Instituto provincial los exámenes de fin de curso.

El resultado de los verificados, es el siguiente:

Pedagogía (segundo curso).—Sobresaliente: don Miguel Aldaz e Ituren; notable: don Juan Ramón Larraz y Ertivi; seis aprobados.

Nociones de Agricultura.—Sobresaliente: don Miguel Aldaz e Ituren; notable: don Angel Fernandez y Ramos, don Francisco Jimenez Equisoain y don Juan Ramón Larraz y Ertivi; cinco aprobados.

Ciencias Físicas y Naturales.—Notables: don Miguel Aldaz e Ituren, don Francisco Jimenez Equisoain, don Juan Ramón Larraz y Ertivi; seis aprobados.

Pedagogía (primer curso).—Notable: don Lucio Rodríguez Senosiain; dos aprobados y un suspenso.

Historia de España.—Sobresalientes: don José Mayo Gayarre, don Isidro Sena Zamora, don Alberto del Olmo Basture, don Alejandro Tapia Ferrera, don José Isturiz y García, don Angel Larraz y Lopez; don Juan Irurozqui y Truaba, don Inocente Erica Aldaz; notable: don José Javier Orrobia Ciriza; notables: don Jesús Villar, don Juan Arambaru Echeverría, don Francisco Arcena Rodón, don Jesús Anoz Eulain, don José Sobrini Mezquiriz, don Manuel Corti Samaniego, don Luis León Martínez, don Andrés Galan Pastor, don Guillermo Urriza Garro, don Serapio Haico Aldaz, don Severo Ertivi Errandi, don Francisco Torre y Aramendia; un aprobado.

Geografía general y de Europa.—Sobresalientes: don Joaquín Reta Videgáin, don Fernando Marta Rueda, don Rafael Esteban Ciriquin, don Félix Martialay Vicente, don Luis García y Balmira; notable: don Joaquín Galar Reta, don Antonio Unzu Urzaiz, don Pedro Moreno Luzuriaga, don Ramon Goñi Nagore, don José Vicario Alonso, don Francisco Bernabeu Ongos, don Primitivo Ezcurrea Manterola; Catorce aprobados.

Historia de España.—Seis aprobados.
 Geografía e Historia de España.—Sobre-

salientes: don Julian Bargas Expósito, don Miguel Aldaz Ituren, don Francisco Jimenez Equisoain, don Juan Ramón Larraz Ertivi.—Notables: don Joaquin Egúzquiza Echarrri, don Angel Fernandez Ramos, don Luis Provado Lopez, don Nicolás García Viscarret, don Carlos Rodrigo Rodríguez Perez.

Historia Universal.—Sobresalientes: Don Felix Pérez Gluch, don Fidel Uriz Martínez, don Hilario Oroz Zabaleta, don Rodrigo Torre Aramendia, don Félix Berrio Indart; ocho notables; cinco aprobados.

Geografía especial de España.—Sobresalientes: Don Ricardo Luis de Redín Fernandez, don Fermín Negrillos Goicoechea, don Victor Eusa y Raquin, don José Cis to Perez Martínez, don Ramon Franca Isabal, don Rafael Cadena y Lasterra, don Manuel Valcarcel Amézqueta, don José María Villanueva Isturiz; diez notables; cuatro aprobados.

A todos los aplicados jóvenes les enviamos nuestra enhorabuena.

CORREO EXTRANJERO
 Rusia
 Es cada vez más anómala la situación creada por el reciente descubrimiento de un vasto complot para atentar contra la vida de la familia imperial.

Como consecuencia de este descubrimiento hablábase de la inmediata disolución de la Duma, por recaer sobre algunos diputados indicios de complicidad con los terroristas.

El anuncio de que iba a ser disuelto el Parlamento, hace tan poco tiempo elegido, levantó gran clamoreo y no tardó en darse a la publicidad una nota oficiosa que decía: «La Duma no será disuelta; los diputados revolucionarios no serán arrestados, la actitud del gabinete en frente de la asamblea legislativa no será modificada a causa del complot descubierta por la policía y denunciado a la Cámara por un ministro.

Esta nota no ha contribuido a afianzar la pública tranquilidad; lejos de esto, el «Zovstia», órgano de los diputados revolucionarios dirige un llamamiento al pueblo ruso para que se organice para luchar contra el régimen monárquico: «Los grupos de la izquierda, dice la proclama del referi do periódico, deben constituir el centro de la resistencia de las masas nacionales contra la presión de la autocracia», y acaba exhortando a los trabajadores a que abandonen sus trabajos, y a los propietarios rurales a que dejen pudrirse los frutos en la tierra.

Parece desmentirse la noticia publicada por un diario francés y reproducida por todos los de Berlín, relativa a la expedición armada del consul de Francia a Marrakech.

Según «Le Petit Parisien» carece de fundamento esta noticia, pues todo quedará reducido a que dicho diplomático pedirá al Sultán garantías formalmente la seguridad del consulado poniendo a su disposición una fuerte escolta.

San Salvador
 Un telegrama de Nueva Orleans dice que el general Zelaya, presidente de Nicaragua, ha telegrafado al consul de dicha república que en San Salvador ha establecido un gran movimiento revolucionario, al frente del cual se halla el doctor Prudenecio Alfaro, ex-vicepresidente y ex-ministro del Interior.

Ventoleras
 Inglaterra es el país de los golpes. Los que reservábamos a los andaluces el papel de seres golpeados, vivíamos en un error más ó menos craso.

Nada de eso: la supremacía del golpe corresponde por derecho propio a la rubia, perfida, y desde hace muchos años, golpeada Albión.

Waterloo fué un golpe al genio napoleónico, como Trafalgar fué un golpe a mar a nuestro poderío naval ¡Bien es verdad que entonces no contábamos con un Ferrandiz reorganizador!

La vida de la Gran Bretaña va íntimamente ligada al golpe; digalo la ocupación de Pretoria, que puso en el apretorio más grande la independencia boer, hasta que cayó, desquiciada al formidable golpe inglés.

La invasión de Egipto fué otro golpeci-

to... al éxito de Gibraltar, y no hablemos de todos los demás golpes que constituyen la paliza a las naciones débiles, a costa de las cuales ha formado Inglaterra su vastísimo imperio colonial.

Y ahora no extrañen ustedes ese golpe de erudición. Acabo de comprar por dos ochavos en el establecimiento editorial de frente a casa Balezna, un libro que se titula «Manual del perfecto erudito geográfico» y... ¡es la trae, el opúsculo en lo tocante a datos ingleses.

¡Como que el primer poseedor del volumen ese no debió pagar su importe al librero!

Pero dejemos el golpe geográfico y veamos el papel que el golpe tiene en la vida íntima inglesa.

Por los golpes se conoce cuando se llama a una puerta, si es persona de viso ó un vil mortal de tercera, el que llama, y golpe más golpe menos, representa una omisión muchas veces un caso de trascendencia que da origen a disgustos y ocasiones a pendencias.

Porque... ¡hay que fijarse bien! Una sola llamada anuncia al lechero, al carbonero, un mensajero. Tres, al dueño de la casa ó a los íntimos de la familia. Cuatro, a una persona de importancia. Cuatro golpes repetidos dos veces, con separación y muy recios, a vierten que llega un ministro, una dignidad, un personaje.

Y ahora ¡fíjense ustedes! si la familia se cierra, y al dar entrada a un ministro solamente un golpe suena. ¡Se toman por el lechero y se arma una trapatrista! En España no sería raro... ¡pero en Inglaterra!

De todos modos observé que entre los ingleses, los personajes políticos disfrutan de unos honores caseros, capaces de asustar a cualquiera.

¡Cuatro golpes repetidos dos veces!... dice el texto que copio, es decir: ocho golpes «bien contados» y, además: «con separación y muy recios»... ¡Vamos, algo así como la caza de la codorniz con reclamo!

¡Esta es la nación modelo, según Canalejas! Bueno; pues acostumbremos al golpe, como el conspicio demócrata.

El boxeo y el foot ball son dos juegos eminentemente ingleses; como tales, constituyen el más escabudo símbolo del golpe activo. Edúquese el país a la inglesa con mucho estirar de brazo y apretar de puño, y cuando vuelvan al poder los señores de la... ¡liquidación de Cuba y Filipinas, u otros que su haberio peor, ya se sabe que tampoco habrán de quedar más alrosos...!

¡Cuatro golpes repetidos dos veces!... Es lo mejor; ¡sin olvidar lo de recios.

¡Ah! Ni la separación.

FULANZ.

En el Ayuntamiento
 A las cinco y media en punto abre la sesión.

Preside don Javier Arvizu.

Están presentes los señores Echave, Sanz, Eyaralar, Aldaz, Saiz, Garbalena, Seminario, Loydi, Izu, Gayarre, Zamborán, Yanguas, Vinas, Iraizoz, Barnés, Lizarraga, Martínez y San Julian.

En el sitio destinado al público lleno completo.

A la entrada de la Casa Municipal inspectores y... precauciones.

¿Qué ocurre, qué pasa?

¿Por qué se ha llenado de gente la Casa?

Se trata del famoso «Ruído de campanas».

Apruébanse el acta y las cuentas y libramientos.

El arrendatario de la contribución presenta la liquidación correspondiente al primer trimestre del año actual y la lista de los contribuyentes morosos.

Aprobado.

Moción del señor concejal don Alberto Felipe, rogando al Excmo. Ayuntamiento nombre un guarda para el cementerio, proponiendo para dicho cargo al actual cedador de enterradores don Manuel Unzué.

Pasa a la comisión de Gobierno para informe.

de Gonzaga le pareció digna de todo ensomio.

Acababa de salir el cardenal cuando nosotros encontramos a la princesa en su oratorio. Estaba inmóvil y silenciosa, según su costumbre. Sus ojos fijos no reflejaban ningún pensamiento. Hubiérase dicho al contemplarla que era una estatua de mármol: Magdalena Giraud atravesó la estancia sin que ella lo notase. Se aproximó al reclinatorio que estaba cerca de la princesa y dejó el libro de misa oculto bajo un manto. Luego se colocó detrás de su señora con los brazos cruzados sobre el pecho para esperar sus órdenes. La princesa volvió la cabeza y mirándole la dijo:

—¿De dónde venís, Magdalena?

—De mi cuarto.

La princesa bajó los ojos. Hacía un momento que acababa de levantarse para despedir al cardenal y había visto a Magdalena en el jardín. Esto era bastante para despertar sus sospechas y la desconfianza de la viuda de Nevera.

Magdalena, que sentía una respetuosa y sincera piedad por su señora, no se atrevía a hablar francamente.

—¿Si la señora princesa me permitiese deciría una cosa?—dijo la viuda.

Aurora de Cylus sonrió amargamente y pensó:

—¡He aquí otra a quien se paga por mentir!

—¡Pero estaba equivocada! La desconfianza...

efecto, el príncipe había preferido una queja para lamentarse del desvío de su mujer.

En una ocasión la princesa dijo a su director espiritual, con los ojos llenos de lágrimas:

—He soñado que había encontrado a mi hija, y no era digna del apellido de Nevers.

—¿Y qué hicisteis en vuestro sueño?—preguntóle el capellán.

La princesa, más pálida que una muerta, contestó:

—Lo que haría despierta: rechazar a la hija indigna.

Desde aquel instante, si es posible, la princesa estuvo más sombría. Aquella idea le atenazaba el cerebro sin descanso. Empero no cesó de hacer las más activas diligencias para encontrar a su hija en Francia y el extranjero. Gonzaga tenía siempre la bolsa abierta para satisfacer los deseos de su esposa. Solamente que él se arregaba de modo que todo el mundo supiera sus generosidades.

Al empezar la estación, el confesor de la princesa recomendó una mujer de su misma edad y como ella viuda. Esta mujer se llamaba Magdalena Giraud y fué del agrado de la princesa. Desde aquel momento Magdalena fué la doncella preferida de la princesa; su confidente fiel y cariñosa compañera: Era Magdalena la encargada de contestar a los galantes mensajes, que dos veces al día enviaba Gonzaga a su mujer.

vestido de brigadier de los guardias suizos. Rodeaba todo el marco un crespón negro. Parecía el retrato de una viuda aznana; a pesar de los piadosos emblemas que se veían por todas partes. Artemisa, bautizada, hubiese rendido culto menos pomposo al recuerdo del rey Maucoleo.

El cristianismo quiere en la expresión del dolor más resignación y menos pompa. ¡Pero es tan raro que haya que dirigir semejante reproche a las viudas! La princesa que se había casado forzosamente con Gonzaga, convertida su luto en un muro de resistencia y de aislamiento.

Hacia dieciocho años que Aurora de Cylus era la mujer de Gonzaga, y sin embargo, puede decirse que no le conocía. Ni una vez había consentido ni en verle ni en escucharle. Gonzaga hizo esfuerzos inenarrables por obtener de su mujer, siquiera una entrevista. Gonzaga la había amado. La amaba aún a su modo. Tenía una alta opinión de sí mismo, y hasta cierto punto con razón. Tan seguro estaba de su elocuencia, que consideraba casi seguro su triunfo si la princesa le escuchaba; pero ella no quiso oírle. Inflexible en su desapego, no consentió en ser consolada. Estaba sola en el mundo y se complacía en este abandono

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 43

El contrahecho

vestido de brigadier de los guardias suizos. Rodeaba todo el marco un crespón negro. Parecía el retrato de una viuda aznana; a pesar de los piadosos emblemas que se veían por todas partes. Artemisa, bautizada, hubiese rendido culto menos pomposo al recuerdo del rey Maucoleo.

El cristianismo quiere en la expresión del dolor más resignación y menos pompa. ¡Pero es tan raro que haya que dirigir semejante reproche a las viudas! La princesa que se había casado forzosamente con Gonzaga, convertida su luto en un muro de resistencia y de aislamiento.

Hacia dieciocho años que Aurora de Cylus era la mujer de Gonzaga, y sin embargo, puede decirse que no le conocía. Ni una vez había consentido ni en verle ni en escucharle. Gonzaga hizo esfuerzos inenarrables por obtener de su mujer, siquiera una entrevista. Gonzaga la había amado. La amaba aún a su modo. Tenía una alta opinión de sí mismo, y hasta cierto punto con razón. Tan seguro estaba de su elocuencia, que consideraba casi seguro su triunfo si la princesa le escuchaba; pero ella no quiso oírle. Inflexible en su desapego, no consentió en ser consolada. Estaba sola en el mundo y se complacía en este abandono

No tenía ni un amigo, ni un confidente, y su director espiritual era el único que conocía sus secretos. Era una alma activa, endurecida por el dolor. Un solo sentimiento quedaba en su corazón, el amor maternal.

Amaba apasionadamente el recuerdo de su hija. Aquella hija perdida era lo único que la resuscitaba y la hacía concebir dulces sueños para el porvenir. Nadie ignoraba la profunda influencia que ejercen sobre nosotros los objetos materiales.

La princesa, siempre sola, rodeada de criados a quienes estaba prohibido hablarle, y de cuadros mudos y lúgubres, sintió disminuir poco a poco gradualmente su sensibilidad y hasta su inteligencia. Con frecuencia solía decir muy fundamentado a su confesor:

—¡Estoy muerta!

Y era la verdad. La pobre mujer no era un ser vivo, era un fantasma. Su vida semejaba un doloroso sueño. Cuando se levantaba, siempre muy temprano, sus doncellas procedían a vestirla en silencio; en seguida, su lectora, le leía algunos capítulos de un libro piadoso. A las nueve, el capellán iba a decir su consuetudinaria misa por el alma de los difuntos. El resto del día lo pasaba sentada, inmóvil, sola e indiferente para todo cuanto le rodeaba. El mundo la hubiese creído loca. La corte, en su hábito alzado su pedestal, donde colóse a Gonzaga, por la resignación que mostraba en sus aflicciones domésticas. Jamás, en

Magdalena, que sentía una respetuosa y sincera piedad por su señora, no se atrevía a hablar francamente.

—¿Si la señora princesa me permitiese deciría una cosa?—dijo la viuda.

Aurora de Cylus sonrió amargamente y pensó:

—¡He aquí otra a quien se paga por mentir!

—¡Pero estaba equivocada! La desconfianza...

Magdalena, que sentía una respetuosa y sincera piedad por su señora, no se atrevía a hablar francamente.

—¿Si la señora princesa me permitiese deciría una cosa?—dijo la viuda.

Aurora de Cylus sonrió amargamente y pensó:

—¡He aquí otra a quien se paga por mentir!

—¡Pero estaba equivocada! La desconfianza...

Del mismo señor concejal otra moción, rogando al Excmo. Ayuntamiento se digna llevar a la práctica el acuerdo adoptado relativo a la instalación de un Negocio de Sanidad y nombramiento de un médico para el mismo.

En breves frases defiende su moción el señor Garbalena; se refieren en un breve debate los señores Vilas y Echave mostrándose conformes con lo pedido por el señor Garbalena. Acordóse que se trate de este asunto cuando venga el señor Irujo, que tiene hechos algunos trabajos sobre este particular.

Oficio del M. I. Sr. Gobernador civil dando traslado de la R. O. del Ministerio de la Gobernación de fecha 26 de Abril último, desestimando el recurso de Ayuntamiento contra la providencia del M. I. Sr. Gobernador civil reformando algunos artículos de las ordenanzas municipales de policía urbana.

Queda enterado el Ayuntamiento.

Don Juan Aparicio, recaudador de Puertas, solicita se le conceda la jubilación.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Nombramiento de Comisionado que en representación del Excmo. Ayuntamiento concurre los días 29 y 31 del corriente mes ante la Comisión mixta de Reclutamiento para la celebración del juicio de exenciones de los mozos de esta capital.

Se nombró al oficial de Estadística señor Urmeneta.

La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Navarra, solicita que por el Excmo. Ayuntamiento se ponga el mayor interés en hallar solución para que puedan celebrarse los conciertos durante las fiestas de San Fermín.

A petición del señor Echave queda este asunto para ser tratado cuando se discuta el informe de la comisión de Fomento que trata de este asunto.

Comunicación de la Excmo. Diputación foral y provincial, solicitando el pago de las 25 partes del importe de las obras ejecutadas en la nueva cárcel y las que resultan de la valoración del edificio destinado a depósito municipal.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Comunicación del M. I. Sr. Gobernador civil Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando el resultado de la visita girada a las Escuelas públicas municipales, y haciendo saber al Excmo. Ayuntamiento las medidas que procede adoptar como resultado de dicha visita.

En esta comunicación se señalan algunas deficiencias observadas. Los señores Sanz y Barnés explican y justifican y el Ayuntamiento quedó muy complacido de las explicaciones de estos dos señores.

Informes
De la comisión de Fomento

La cuestión del día

Informando negativamente la instancia de los señores presidentes de las sociedades «Santa Cecilia» y «Orfeón Pamplonés» en la que solicitan del Excmo. Ayuntamiento interponga este sus buenos oficios ante la «Sociedad de Autores Españoles» para que las citadas sociedades musicales puedan llevar a la práctica los conciertos matinales que anualmente acostumbran celebrar los días de las fiestas.

Voto particular relativo a este asunto presentado por el concejal señor Loydi.

Voto particular del concejal señor Irujo.

Este informe dice, en resumen, lo siguiente:

Que nadie ha prohibido la representación de «Ruido de Campanas».

Que el Ayuntamiento no tiene nada que resolver en este asunto.

Expone que el gobernador civil, por varias razones, ninguna de ellas la de figurar en el repertorio la citada obra, se negó a autorizar la presentación de una compañía, y que el Ayuntamiento también se negó a aceptar una lista de compañías por no considerarla digna del principal teatro de Pamplona.

Formulan voto particular los individuos de la comisión de Fomento señores Loydi e Irujo, los cuales en resumen consideran que ni la comisión de Fomento ni el Ayuntamiento son censores de obras, y por tanto no han prohibido la representación de «Ruido de campanas».

Difieren únicamente estos señores de la mayoría de la comisión en que los señores Loydi e Irujo piden que el Ayuntamiento intervenga en este asunto como solicitan las Sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés.

Abrese discusión sobre estos asuntos.

El señor Yanguas propone tres cosas.

Primero. Que el Ayuntamiento proteste contra el acto salvaje cometido el día del estreno de «Ruido de campanas».

Segundo. Acudir al gobernador o a quien corresponda para que se desvanezca esta situación.

Tercero. Que si esto se acuerda se comunique el acuerdo a la Sociedad de Autores.

El señor Yanguas expone la grandísima conveniencia, la necesidad de los conciertos.

El señor Garbalena dice que él insiste en sus manifestaciones de la última sesión, pues considera que este asunto es enojoso, y que no tiene ninguna relación con las funciones del Ayuntamiento.

Lamenta ciertas ausencias, y dice que él, último representante del partido conservador, y único en la sesión, ruega a los señores Loydi e Irujo retiren su voto particular, pues en él se censuras para el señor Gobernador, a quien se ve obligado a defender.

Pide perdón a todos los señores concejales si no ha sabido interpretar bien su pensamiento.

El señor Garbalena ha expuesto su criterio igual al sustentado en la última sesión.

El señor Arvizu y todos los señores concejales aprueban la conducta del Sr. Garbalena, a quien felicitan.

El señor Loydi dice que no solo no retira su voto, sino que propone que si el Gobernador se opone a los deseos del Ayuntamiento, se gestione oficialmente su destitución. (Varios aplausos)

El señor Arvizu pide al público que se mantenga dentro de los límites de la corrección de la sala de sesiones se merece.

Agrega que los concejales están sometidos a la crítica del pueblo de Pamplona, pero nunca el público que asista a la sesión puede tomar parte en las discusiones.

Termina rogando que nadie haga manifestaciones de ningún orden.

Y dirigiéndose al señor Loydi dice que se congratia de que los aplausos hayan abrogado las últimas palabras del señor Loydi, porque si se hubieran oído se hubiera visto en el caso de tener, con mucho sentimiento, que tomar alguna medida.

El señor Vilas pide de una satisfacción a la Sociedad de Autores y pide que se hagan las gestiones por el Ayuntamiento a fin de que se arregle el asunto.

El señor Barnés pide que firme el informe.

El señor Barnés pide que hable la mayoría que firma el informe.

El señor Echave dice que la comisión de Fomento recibió una lista de Compañía cuyos nombres eran desconocidos. Añade que preguntó al secretario de la comisión cómo era esa Compañía, a lo que el citado secretario contestó con tono displicente: «No la conozco».

Por no ser, pues, una compañía conocida, digna del teatro Gayarre, no la aceptó, y nada más que por eso.

Dice que el informe de la Comisión, de la mayoría, es como un consejo que da al Ayuntamiento, pues metiéndose la Corporación en este asunto, sería peor.

Termina diciendo que no dá más explicaciones porque va sabe que no ha de vencer al señor Barnés ni a los que como él piensan.

El señor Barnés dice que no puede formar juicio, que hacen falta más explicaciones.

El señor Sanz pide que pues hace rato iba la Presidencia a abrir la votación, se vote ya.

A continuación el señor Barnés pronuncia un elocuente discurso de tonos enérgicos, defendiendo su criterio contrario al informe de la comisión de Fomento.

Sostiene que esta cuestión no es política, ni debe tratarse políticamente, sino que es administrativa, y como tal debe tratarse.

Dice que si se hubiera autorizado la presentación de la compañía anónima a que se refería el señor Echave, esa compañía hubiera representado «Ruido de Campanas», y ya no habría conflicto.

Refiriéndose a los temores que se dice existen de que se perturbe el orden el día en que se represente «Ruido de Campanas», afirma que eso es de la exclusiva competencia y responsabilidad del gobernador civil, pero que el Ayuntamiento de Pamplona, representante de una ciudad culta, puede afirmar que no se perturbará, y hasta responder de ello, pues no puede formarse juicio, ni establecer como propio de los pamploneses el espectáculo que dieron cuatro muchachos, exaltados en un momento de irreflexión que ellos serán hoy los primeros en lamentar.

Hace luego una crítica de la obra, sacando la consecuencia de que se ha dado a sus tendencias no solo una importancia que no tienen, sino que se han equivocado, pues en ella se ridiculizan con más crudeza algunos vicios de muchos liberales.

El señor Echave dice que gran parte de la culpa de cuanto ocurre les corresponde a los cuatro concejales señores Loydi, Zamborán, Irujo y Yanguas, precisamente los que ahora censuran a la comisión de Fomento, pues estos concejales pidieron a la sociedad de autores que no autorizase la representación de obra alguna hasta que se volviera a representar «Ruido de campanas».

El señor Yanguas.—Eso lo hicimos en vista de la salvajada que apareció en su periódico.

El señor Echave protesta.

El señor Arvizu pide al señor Yanguas que retire esas palabras.

El señor Yanguas dice que no las retira. La presidencia estima que deben ser retiradas.

Los ánimos se van excitando algo.

El señor Arvizu dice que en vista de que esta excitación de ánimos puede conducir la discusión a un terreno a que no debe ir nunca ni la presidencia puede permitir, va a hablar algo para ver si se duermen los ánimos.

El señor Arvizu en tonos muy templados recomienda a los señores concejales que prescindan de toda idea personal al discutir como administradores del pueblo.

Hay que reprimir los ímpetus, hay que llamar al orden a los nervios.

En este punto pide la palabra el señor Lizarraga (temperamento templado) y el señor Arvizu suspende su discurso—cable y concede la palabra al señor Lizarraga.

El señor Lizarraga empieza diciendo que ni la Cámara de Comercio, ni el Orfeón ni Santa Cecilia piden al Ayuntamiento que recuerde cosas pasadas.

Después dice que todo puede quedar arreglado, pues entre el informe de la Comisión y los votos particulares no hay una diferencia honda y ese arreglo puede consistir en agregar un extremo al informe, consignando que la Comisión no dejará de aprobar la lista de una Compañía en cuyo repertorio figure «Ruido de campanas» y después de esto, y con buena voluntad por parte de todos gestionar con la Sociedad de autores a fin de que levante la prohibición asegurando que Ruido de Campanas se pondrá en escena si no puede ser antes de San Fermín, después, pero que se pondrá.

Después añade: Voy a hacer ahora una manifestación nacida en lo más íntimo de mi corazón.

Si yo entendiera que una obra atentaba contra mis creencias religiosas ó contra mis ideales políticos, creencias e ideas que profeso con tanto entusiasmo como el que más y se me pidiera el voto antes de votar porque tal obra se representara, preferiría que no hubiera conciertos ni toros ni fiestas, todo antes que votar contra mi conciencia. Pero en este caso no me encuentro frente a una obra de esas condiciones, pues la he visto en Madrid y en Pamplona y me ha parecido una de tantas humoradas sin importancia y sin trascendencia.

El señor Arvizu, entendiendo que esta fórmula propuesta por el señor Lizarraga podía perfectamente solucionar la cuestión, preguntó al Ayuntamiento si estaba conforme en que se votase, pero el señor Yanguas pidió que antes se votase su posición pues fué expuesta antes, y el señor Garbalena que se votase la suya, y los concejales del voto particular que fueran sus votos lo que se pusiera a votación, y en vista de todo esto el señor Arvizu siguiendo orden puso a votación el informe y fué aprobado por 10 votos contra 9. (El público desaloja el salón).

De la Comisión de Hacienda

Informando en sentido negativo la instancia de don Cipriano Domínguez, que solicita se haga entrega del importe de la subvención asignada a sus dos hijos Gregorio y Julian Domínguez, quintos por el cupo de Pamplona en los repartos de 1897 y 1896, respectivamente, y muertos en la campaña de la Isla de Cuba.

Queda por 8 días.

Proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la ampliación a 125.000 pesetas del seguro de 75.000 que se tiene hecho, por los géneros existentes y que pue dan existir en la Alhóndiga municipal, consistentes en vinos, aceites, aguardientes, licores y alcoholes. Queda por 8 días.

Terminado el despacho ordinario el señor presidente dió cuenta de una petición del jefe del puesto de la guardia civil señor Jaén, relativa al cambio de alojamiento de la guardia civil por no reunir la casa actual las condiciones necesarias.

Pide la guardia civil el cuartel de la Merced ó el Vínculo (con carácter provisional).

Se autoriza al presidente para que resuelva, y sin más de particular se levanta la sesión a las ocho.

Siempre independientes al juzgar, al censurar y al aplaudir, consignamos un aplauso para el Presidente de la sesión don Javier Arvizu por su silencio.

Los nervios llegaron a ponerse ayer en tensión y el agua fría que a calderadas arrojaba el señor Arvizu consiguió evitar mayores enardecimientos, a los que no hubieran deseado llegar, seguramente, por su voluntad, los señores concejales.

Tribunales

Crimen en Lodosa

Ayer ocupó el banquillo de los acusados Lucas Moneo, acusado de homicidio en la persona de su convecino Domingo García.

Estos dos se hallaban enemistados por fútiles pretextos, y el día 29 de Junio del año último al encontrarse Moneo y García en una de las calles de Lodosa surgió entre ambos una pequeña disputa, siendo Moneo abofeteado y arrojado al suelo por el García.

Este incidente terminó con la intervención de los amigos y los dos contendientes se marcharon por diferente sitio.

Sin duda alguna la idea de venganza que acariciaba Moneo en su interior, iba tomando cuerpo de manera rápida, al recordar la humillación que ante sus amigos había sufrido al ser abofeteado por García.

A la mañana siguiente, 30 de Junio, Moneo se encontró con sus amigos y parece que éstos le recordaron el incidente del día anterior. Herido en su amor propio preguntó dónde se encontraba García, y una vez enterado de esto marchó a su casa, tomó una escopeta de dos cañones y se dirigió al término de «Latorre», en donde Domingo García trabajaba en sus faenas del campo.

Tan pronto como vió Moneo a su contrincante, que se encontraba inclinado al suelo, y sin pronunciar una sola palabra disparó los dos tiros de su escopeta, cargada de postas, contra Domingo García, al que le produjo diversidad de heridas en los brazos y piernas.

Hasta aquí, tanto el Fiscal como el defensor, se encuentran acordes en la apreciación de los hechos, pero discrepan en lo ocurrido con posterioridad.

El herido permaneció en cama hasta el 14 de Septiembre, día en que falleció.

La defensa cree que el herido pudo curar de las heridas; y que la muerte sobrevino de una «piarrosis» en la rodilla derecha, agena por completo a las heridas producidas por los disparos.

La información pericial médica, con que cuatro facultativos ilustraron al Tribunal, fué la prueba más brillante que se practicó durante el juicio.

De ella pudo sacarse la consecuencia de que la «piarrosis» de la rodilla derecha era inherente a la herida recibida en el mismo sitio, y por tanto productora de la muerte.

El Ministerio fiscal representado por el ilustrado abogado don Fernando Romero, con gran elocuencia sostuvo la acusación encaminada a demostrar la existencia del delito de asesinato cualificado por la alevosía, reconociendo en favor del procesado la circunstancia atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave; y en este sentido pidió al jurado lo declarase.

Por el contrario, la defensa sostenida brillantemente por el distinguido abogado don Juan Pedro Arraiza, expuso los hechos como un delito de disparo y lesiones graves, toda vez que, a su juicio, la muerte sobrevino de una infección independiente en absoluto de las heridas recibidas. Además pidió al jurado afirmarse la pregunta determinativa de arrebato y obcecación.

Previo el resumen deliberación emitieron tras una larga deliberación, tal como lo tenía solicitado el Ministerio fiscal.

A las nueve y pico de la noche el Magistrado ponente dió lectura de la sentencia por la cual se condenaba al procesado Lucas Moneo a 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 3000 pesetas a los herederos del interfecto, accesorias y costas.

EME.

Los días 25 al 28 del actual, ambos inclusive, se celebrará en Calahorra la feria y concurso de ganados.

Con este motivo se celebrarán varios festejos.

En junta general que la Colonia Navarra de Logroño celebró el martes último, se nombró presidente de la misma a don Juan Lasso de la Vega.

Se tomó también el acuerdo de que tanto los festejos profanos como los religiosos que se celebren en Logroño en las próximas fiestas de San Fermín, sean costeados por suscripción abierta entre los individuos de dicha sociedad que quieran contribuir.

En la misma sesión se nombró vocal de la junta directiva al notable pintor don Eladio Nicolás.

Según leemos en los periódicos de la corte, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Fé Ramon, hija del ilustre sabio navarro don Santiago Ramon y Cajal, para el ilustrado médico don Tomás Perez, de Tudela.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

El gobernador civil ha autorizado a doña Claudia Gil para que pueda trasladar los restos mortales de su esposo don Manuel Eizalde, del cementerio de Pitillas al de esta capital.

Ha sido destinado a la prisión de Alcañá a cumplir condena, el penado por esta Audiencia Esteban Escribano.

En Estella ha fallecido víctima de cruel enfermedad la distinguida señorita María Teresa Arteaga y Arrambide.

A sus desconsolados padres don Gervasio y doña Evarista, hermanos y de más familia, les acompañamos en el justo dolor que experimentan por muerte tan prematura y sensible.

Después de haber pasado la revista de inspección a la Comisión del Cuerpo de Estado Mayor aquí residente, encargada del levantamiento del plano de la frontera, ha marchado con dirección a Cáceres con objeto de continuar la revista, el ilustrado general y eminente matemático don Manuel Benitez, acompañado del teniente coronel de Ingenieros señor Montoro y capitán de Estado Mayor señor Robles.

A despedirlos bajaron a la estación los jefes y oficiales de Estado Mayor.

Lo recaudado en Navarra para la Peregrinación espiritual al Pilar, asciende a 9.000 pesetas próximamente, siendo de advertir que no ha excedido de quinientos céntimos, como término medio, la cuota de cada uno de los peregrinos inscritos, lo que revela y da idea del grandísimo número de ellos.

Ha llegado a esta capital la nueva Madre Superiora de la Comunidad de Siervas de María, virtuosísima religiosa Sor Librada.

La nueva Superiora de las Siervas, es muy conocida en esta ciudad en donde cuenta con muchísimas simpatías. Viene de Valencia en donde era muy querida y admirada.

Ayer al mediodía llegó a Pamplona el digno Presidente de la Diputación de Guipúzcoa don Joaquín Carrión.

Sea bien venido.

De Lerin comunican dando cuenta de una terrible desgracia.

El niño de nueve años Joaquín Gorricho tuvo la desgracia de caerse de una altura de 15 metros, produciéndose en la terrible caída la fractura de las muñecas y una fuerte conmoción cerebral.

El infeliz niño falleció a las nueve horas de ocurrir la desgracia.

Ayer llegó a esta capital después de pasar unos días en Zaragoza nuestro amigo el ilustrado catedrático de este Instituto don Pedro de la Puente.

Sea bien venido.

La benemérita de Cortes ha encontrado en una pieza de trigo una escopeta de un cañón, que se supone abandonada por algún cazador furtivo, hasta la fecha desconocido.

En los extramuros de la villa de Lerin sostuvieron el otro día una reyerta cuatro individuos, resultando dos de ellos Norberto Roidan y Miguel Moreno con algunas heridas y erosiones en la cara y manos.

A estos dos se les ocupó a cada cu-chillo.

Los presuntos agresores y los heridos han sido puestos a disposición del juzgado que instruye diligencias.

Ha sido detenido un vecino de Buñuel llamado Benito Gracia, como presunto autor de un hurto.

Ayer se vió el circo extraordinariamente concurrido.

Todas las películas resultaron lindísimas.

Una de ellas, «Visita a las Cataratas del Nágara», es superior a toda ponderación.

Con decir que es, seguramente, la más linda, la más sugestiva de cuantas se han visto, está hecho su mejor elogio.

Hoy se estrenará una que se titula «Los perros de San Bernardo».

Anoche tuvimos ocasión de verla gracias a la amabilidad del Sr. Belloch y nos gustó extraordinariamente.

Se trata de escenas en los primorosos montes suizos.

Seguramente gustará mucho.

Los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras de Navarra comenzarán el día 5 de Junio; los de asignaturas para las alumnas no oficiales el día 10 y los ejercicios de Rivalda el día 17, dando principio todos ellos a las ocho y media de la mañana.

Se encuentra entre nosotros nuestro queridísimo y distinguido amigo don Juan P. Esteban y Chavarria, acompañado de su distinguida familia.

Sea bien venido el culto escritor cuyos artículos «Ecos y Remembranzas», son tan gratamente saboreados por los lectores de EL ECO.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

En Errazu, Enfermedades de los ojos, Doctor C. Amat, Barbero, De venta, Costurera en blanco, Arriendo de hierbas, Se vende, Corralizas de Miranda de Arga, Junta de Abastos, Estiercol, Agente marítimo, A los Sindicatos Agrícolas, Nodriza, Se necesita, Irrilladora mecánica, Parejas de bueyes, Casada.

HAN FALLECIDO:

En Lerin doña Tomasa Ibricú y Sanchez.

En Mendigorria don Andrés Muro y don Juan Urtaun.

En Estella la señorita María Teresa de Arteaga y Arrambide.

En Lodosa don Julio Ramirez Vergara.

R. I. P.

GACETILLAS

Todas las Misas que se celebran hoy viernes en el altar de la Merced de la parroquia de San Nicolás serán aplicadas en sufragio del alma de doña Dolores Ochoa y Amezcaray que falleció en esta ciudad el día 24 de Mayo de 1905.

R. I. P.

En un periódico de Zaragoza leemos la siguiente noticia:

«Anoche llegó de Azcarate (Navarra) una pobre muchacha de 13 años, en un estado de salud verdaderamente deplorable. Según el dictamen facultativo padece de osteo mielitis del fémur izquierdo y anquilosis de la articulación femoro tibial derecha.

Modesta Muguerza y Estanga, que así se llama la paciente, ha hecho su viaje a Zaragoza de una manera por demás penosa. Desde Azcarate, pueblo de su residencia, a Betelu fué llevada en mulo, metida en un gran cesto. De Betelu a Tolosa fué en diligencia. De Tolosa a Zaragoza vino en tren, y desde la estación del ferrocarril a la hospedería de Nuestra Señora del Pilar fué trasladada en una camilla. El aspecto de la pobre niña, al llegar aquí, inspiraba profunda lástima, pues es de suponer lo mucho que la infeliz sufriría con semejante ajeteo.»

El ministro de la Gobernación envió ayer al Gobernador civil de esta provincia el telegrama extractando las sesiones del Senado y del Congreso. No reproducimos íntegros estos despachos, agradeciendo la deferencia de nuestro ilustre amigo el señor Santos Ortega, por ajustarse su contenido, en lo esencial, a lo publicado por nosotros en nuestra información telefónica.

Rechazar todos esos vermouths dulces compuesto de melazas y alcohol que dañan la salud, y exigir el verdadero Cinzano de Torino.

Se encuentra en Tafalla procedente de Zaragoza la distinguida señora madre del inteligente ingeniero don Miguel Mantecón, estimado amigo nuestro.

Hay correspondencia presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los Ayuntamientos de Cintruénigo y Corella, con el fin de celebrar los juicios de exenciones.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 23 (8 noche).

El Obispo

Hoy ha llegado a esta capital procedente de Madrid el Obispo de la diócesis don José Cadena y Eleta.

En la estación le esperaban gran número de sacerdotes y amigos.

La nueva catedral

Muy en breve se celebrará el acto de colocar la primera piedra de la nueva catedral.

El Obispo señalará día, que probablemente será dentro de quince días.

El acto revestirá gran solemnidad y se piensa dar toda la brillantez posible.

La Diputación y el Ayuntamiento han acordado invitar a S. M. el Rey para que venga al acto de la colocación de la primera piedra.

Nuevo círculo

Entre importantes elementos de esta población cunde la idea de abrirse un nuevo círculo que se titulará «Centro Vascongado».

Hoy se ha ultimado el contrato de arrendamiento del local, donde aquel ha de instalarse.

Hasta la fecha pasan de 200 los adheridos y en reunión que se celebrará en breve se señalarán los individuos que han de formar parte de la junta directiva, que se encargará de los preparativos de organización de la sociedad.

El corresponsal

Cría del pescado

El sábado próximo se procederá por personal competente a echar crias de salmón y truchas en el río Urumea y en otros puntos de la costa, con el fin de aumentar la cría del pescado fino.

Los carlistas

Entre los carlistas de esta población reina gran entusiasmo con motivo de la próxima inauguración del nuevo círculo de Juventud carlista.

Hasta la fecha ascienden a 125 los socios.

Se ha aprobado el reglamento, por el que se na de regir el nuevo círculo.

Juicio por jurados

En la Audiencia se ha visto hoy ante el Tribunal popular la causa seguida contra Juan Cruz Echeverría y seis más, por el delito de profanación de imágenes.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad y los siete procesados fueron puestos en libertad previa sentencia absolutoria.

La salud local

La salud en San Sebastián es absolutamente inmejorable.

Según los datos estadísticos, la población ha aumentado en 2.000 personas con relación al mes de Mayo del año anterior.

La pesca

Las lanchas pesqueras han llegado hoy abarrotadas de merluza, que se vendió el kilo a 0,65 pesetas.

El corresponsal

Vizcaya

Bilbao 23 (10,20 noche).

Nueva fabrica

Se asegura que en la barriada de San Francisco del concejo de Sestao, se va a instalar una fabrica sostenida por el rico capitalista bilbaíno señor Martinez Rivas.

Para la fabrica se traerá personal técnico extranjero y se podrán ocupar muchos obreros.

El capitán general

En el rápido de las ocho y treinta y cuatro minutos de esta noche ha llega-

do procedente de Santofia el capitán general de la región señor Aguilar.

En la estación le esperaban las autoridades.

De toros Hoy han llegado los toros de Villagodio que se lidiarán el día del Corpus.

Los cornúpetos son de excelente lámina y bien armados.

Accidente Hoy ha sido conducido a la casa de socorro el obrero llamado José Erefio que estando trabajando en el muelle de Urbitarte tuvo la desgracia de caerse a la ría produciéndose heridas con las piernas.

Un disparo En el pueblo de Las Arenas un celador de consumos ha disparado un tiro hiriente de gravedad a un matutero.

Esta fue conducido al hospital y el agror a la cárcel. CALDERÓN.

Madrid Primera conferencia Consejo en Palacio

Madrid 23 (6 tarde.) A la hora acostumbrada han acudido al regio alcazar los ministros con objeto de celebrar, como todos los jueves, Consejo presidido por don Alfonso.

El señor Maura hizo el acostumbrado resumen sobre los principales acontecimientos de política exterior é interior ocurridos durante la semana transcurrida desde el último Consejo.

Por lo que al interior se refiere, el señor Maura dió cuenta de la definitiva constitución de la Alta Cámara y se ocupó del pleito entre el Gobierno y el partido liberal, expresando nuevamente su confianza de que todo terminará pronto y bien.

La firma Terminado el Consejo el Rey despachó con los ministros los cuales sometieron á la regia sanción numerosos decretos.

El marqués de Figueroa puso á la firma un decreto nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago á don Arturo Montes, párroco de una de las iglesias de Pontevedra.

El general Loño presenta una extensa combinación de nombramientos del cuerpo de Sanidad Militar, en virtud de la cual se destinan cinco subinspectores á las regiones 1.ª y 4.ª respectivamente á los médicos militares don Luis Ouis y don Alfredo Perez.

A la sexta región á que pertenece Pamplona, destinase como subinspector auditor de Sanidad á don José Batlle.

Además firmó el monarca otros decretos de Guerra que no afectan á esa capital.

De Marina fueron firmados varios decretos relativos á ascensos en el personal de maquinistas de la Armada y otro nombrando á don Enrique Alcides comandante de uno de los puertos gallegos.

De Fomento firmó don Alfonso el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto relativo á repoblación forestal.

Las actas de Madrid En el salón de conferencias del Congreso se ha celebrado esta mañana la vista de las actas de Madrid.

Ha asistido numeroso público y la Comisión de Actas en pleno, presidiéndolos los debates el señor García Alix como presidente de la referida comisión.

La animación era extraordinaria y habia expectación por conocer la intervención que en el debate tomaria el señor Perez Galdós, del que se sabia impugnaba la validez de las elecciones.

La curiosidad pública que esperaba un discurso sensacional, quedó defraudada, pues el notable novelista redujo su labor á la lectura de tres ó cuatro cuartillas que llevaba escritas, en las que se protesta de ilegalidades y chanchullo que dice fueron cometidos para arrebatar á los republicanos sus actas.

Si el señor Galdós fué breve, en cambio el señor Morayta estuvo hablando dos horas y pico, pretendiendo demostrar que la candidatura republicana habia triunfado por más de dos mil votos sobre la obtenida por los ministeriales; y ya que no la proclamación de los republicanos, dijo que por lo menos correspondia la declaración de gravedad, y la anulación de las elecciones de diputados verificadas en Madrid.

El conde de Garay contestó á todos los cargos formulados por los dos oradores que le habian precedido en el uso de la palabra, y defendió brillantemente la limpieza de las actas y, por consiguiente la validez de las elecciones.

El principado de Asturias Poco después de terminado el Consejo de ministros en Palacio, del que ya he dado cuenta, celebróse en la regia cámara el solemne acto de la imposición al primogénito de los reyes de la cruz de la Victoria, insignia del principado de Asturias.

Como se habia anunciado se ha procurado revestir el acto de la mayor solemnidad posible, asistiendo al mismo todos los elementos patinatos y aristocráticos y oficiales que componen la corte española, tan fastuosa, cuando de grandes solemnidades se trata.

La reina doña María Cristina, los infantes doña Teresa, doña Eulalia, doña Isabel, don Fernando, en una palabra, toda la familia real con sus respectivas altas servidumbres ocupaban lugar preferente en torno de don Alfonso y de los personajes que componen la comisión de notables y representantes de Asturias encargados de la solemne imposición de la cruz.

Interesante centro de este magnífico cuadro, constituíanlo la tierna criatura, que vestido con riquísimas blon-

das y encajes asistia inconscientemente en brazos de su aya á la importante ceremonia.

El Gobierno en pleno, el cuerpo diplomático, los prelados invitados al acto, los Grandes de España y demás individuos de la nobleza constituian el brillante complemento del severo cuadro.

Entre los comisionados asturianos notábase la falta del conde de Revillagigedo, al cual, una repentina indisposición le ha privado de asistir á la ceremonia.

De entre el grupo que formaban dichos comisionados adelantóse don Alejandro Pidal portador de la veneranda Cruz de la Victoria y que llevaba en la mano encerrada en precioso estuche.

El eminente político pronunció un grandilocuente discurso al imponer al heredero de la Corona la insignia del Principado de Asturias enalteciendo en párrafos magistrales las glorias de aquella región calificada por el señor Pidal de cuna gloriosa de la monarquía española; baluarte inexpugnable de la independencia patria, templo sacrosanto de la fé católica, simbolo de la lealtad histórica vinculado en el glorioso título del Príncipe de Asturias cuyo nombre evoca la epopeya inmortal de nuestra Reconquista.

Más tarde al quedar el acto terminado se recordaba este discurso de don Alejandro Pidal como uno de los más brillantes que haya pronunciado, con ser tantas y tan magistrales las oraciones parlamentarias del ex-presidente del Congreso.

Don Alfonso, con voz clara y robusta entonación, contestó al discurso del señor Pidal, con otro también muy bello é inspirado en el más acendrado patriotismo.

El Rey manifestó el júbilo que le embargaba así como en todas las personas de su familia por la esclarecida distinción de queso hijo acababa de ser objeto; mostrándose orgulloso de que la veneranda insignia de la Cruz de la Victoria entre desde hoy y proteja el pecho del que un día ha de sentarse en el solio de San Fernando.

Dijo don Alfonso que su hijo llevará siempre consigo la insignia gloriosa que es emblema de las más excelsas virtudes.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 81'65, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 10'70, las libras á 27'82 y el amortizable á 100'30.

Paris 93'27. MENCHETA.

Segunda conferencia Asamblea de productores

Madrid 23 (11 noche.) Esta importante asamblea ha celebrado sesión esta mañana y esta tarde. Como de costumbre, comunicará un resumen de lo ocurrido en cada una de esas dos sesiones.

Per la mañana Ha presidido la sesión el vizconde de Eza y han sido aprobados los temas siguientes:

El relativo al aspecto económico y mercantil de la producción agraria.

El referente á los préstamos hipotecarios.

El que se refiere á los tratados de comercio.

El que trata de los vinos y sus derivados.

Y el dictamen de la ponencia sobre trigo y cereales.

En la misma sesión se ha acordado que el presidente de la Liga Agraria forme parte del Consejo de la producción y el comercio.

Por la tarde La sesión de la tarde ha sido presidida por el ministro de Fomento.

El mismo señor Gonzalez de Besada ha dispuesto que se reúnan todas las conclusiones aprobadas y las 66 proposiciones presentadas, para consignarlas en el acta.

En aquel momento ha entrado en el salón el presidente del Consejo de ministros, á quien el señor Gonzalez de Besada ha cedido la presidencia.

En seguida el señor Maura, que ha sido recibido con aplausos, ha dirigido la palabra á la asamblea, comenzando por saludarla cariñosamente en nombre del Gobierno.

Este (ha dicho el señor Maura) ha cumplido el deber de llamar á los representantes de la producción para deliberar con ellos sobre lo que conviene para el fomento de la misma y del comercio.

Para proceder acertadamente en este asunto, nada más eficaz que la unión é inteligencia de las fuerzas vivas del país y el poder público.

Este será un colaborador social de la producción y de la vida nacional.

Separados el poder y las fuerzas vivas, no podrían realizar la obra regeneradora de la producción.

El Gobierno quiere gobernar de acuerdo con el país, y en su nombre (prosigue el señor Maura) os saludo y

felicito, deseando que Dios haga que vuestros trabajos sean tan fecundos como todos deseamos.

El breve discurso del señor Maura ha sido muy aplaudido.

El marqués de Vilar ha dado gracias al señor Maura por su felicitación.

El señor Maura se retiró recibiendo una ovación.

Cuando el señor Maura llegaba á la puerta, una potente voz ha dado un viva España, que ha sido acogido por todos los concurrentes, y seguido de otros vivas al señor Maura.

En seguida ha vuelto á ocupar la presidencia el señor Gonzalez de Besada y ha continuado la sesión.

El ministro de Fomento ha anunciado que se remediarán las deficiencias que se han observado, respecto á la ponderación de fuerzas en el Consejo que se trata de crear.

Ha dicho que de la gestión y funciones de dicho Consejo espera resultados beneficiosos.

En seguida se ha procedido al nombramiento de los individuos que han de constituir el Consejo de la producción y el comercio, dando representación en él á todas las entidades que la han tenido en la Asamblea.

Comisión del Mensaje En el Senado se ha constituido esta tarde la comisión del Mensaje.

De ella es presidente el conde de Tejada de Valdosa, y secretario el señor Brida.

La comisión citada presentará la contestación el sábado, y su discusión comenzará el martes próximo.

Los republicanos A última hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría de unión republicana.

A esa reunión no ha asistido el señor Salmerón, por impedírselo, según ha dicho, ocupaciones particulares.

Banquete á Moret En el teatro de la Comedia se ha verificado el banquete en honor del señor Moret.

El número de comensales era 260, y no ha sido mayor, porque el local no lo ha permitido.

En las Cámaras Congreso Comienza la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato.

Se discuten los votos particulares de las actas de Vitoria y Pastrana.

Se proclaman diputados á varios señores.

Se discute el dictamen de las actas de Alicante, que es defendido por el diputado solidario señor Blastrán y Músitu, quedando aprobado.

Apruébanse otros dictámenes y se suspende la sesión para que las comisiones de Actas é Incompatibilidades puedan reunirse para examinar y despachar varios expedientes.

A última hora de la tarde se ha reanudado la sesión.

Se ha dado cuenta de varios dictámenes, y disponiendo queden sobre la mesa, se ha levantado la sesión.

Senado A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcárraga.

Juran el cargo de senador los señores Alonso Castrillo y Jimenez de la Serna.

Es retirado de la discusión el dictamen relativo á las actas de Guipúzcoa.

El señor Capdepón ocupase de las últimas Reales órdenes respecto al nombramiento de tribunales provinciales para los ejercicios de oposición á plazas y llama la atención del ministro respecto á la infracción legal que suponen los tales tribunales de oposición en provincias.

El señor Diaz Moreu pide las pastorales y circulares que algunos Obispos han dirigido á sus feligreses con motivo de las últimas elecciones, y protesta de la intromisión del clero en la política.

Después pregunta: ¿Qué privilegios ó prerrogativas especiales tienen los Arzobispos y los Cardenales para colocarse antes que el Gobierno en el acto del bautizo del Príncipe de Asturias?

No obteniendo contestación concreta, el señor Diaz Moreu ha insistido en preguntar si es cierto que en el solemne acto del bautizo del príncipe de Asturias los cardenales y los Arzobispos que á él asistieron, ocuparon lugar preferente al que ocupaba el Gobierno.

El señor Alendosalazar contesta que el Gobierno ocupa siempre en los actos oficiales el puesto que le corresponde como representante del poder real.

El señor Diaz Moreu dice que no le satisface la contestación del ministro de Estado, porque no le parece bastante concreta.

Por eso pide el señor Diaz Moreu que se presente en la Cámara una lista oficial que exprese el lugar que ocupaban en el bautizo del primogénito de los Reyes, los diferentes elementos que asistieron á dicho solemne acto.

LA REGENERACION Sociedad Agrícola Mercantil.—Capital social 2.000.000 ptas.

Consejo de administración Presidente: Ilmo. Sr. Baron de San Vicente Ferrer. Vice-presidente: D. José Montañana. Consejeros: D. José Oñsal. D. Nicanor P. de Obanos. D. Laureano Landa. D. Luis Uguet. D. José Santafé. D. Fidel Veramendi. D. Ponciano Galar. D. Antonio Olaso. D. Cayetano Lapoya. D. Antonio Lacarra. Secretario: D. Eustaquio de Echave-Susteta. Director-Gerente: D. Mariano Leon.

Esta importante Compañía constituida casi en su totalidad con capitales navarros, por las operaciones á que se dedica y por su perfecta organización es de gran utilidad á los agricultores en general y muy especialmente á los de esta provincia que sentirán de cerca los múltiples beneficios del crédito puesto á su servicio por

LA REGENERACION. La Compañía vende al contado y á crédito Superfosfatos y Nitratos de alta graduación, garantizados. Sulfato de hierro, Sulfato de amoníaco, Esencias Thomas, etcétera. Grandes existencias en los almacenes sociales Navas de Tolosa 17, y en los de Pasajes, Tarragona, Zaragoza, Estella, Tafalla, Tudela, Cortas, Gallur, Tarazona y otras localidades.

Compra venta de ganados Caballar, mular y vacuno destinado á faenas agrícolas y de lujo, cuadras en Pamplona (calle de Alfonso-Victoria) y en Zaragoza (Torrero, en el edificio de la Sociedad); dehesas en Fontellas.

Seguros de ganados á prima fija Maquinaria agrícola Segadoras atadoras y agavilladoras de las marcas más acreditadas, rozadoras, guadañadoras, trillos, arados Bravant, Russac y Vernet, recojedoras de heno volteadoras. Piezas de recambio y personal técnico para reparaciones. Esta Sociedad admite imposiciones en la forma siguiente: 1.ª Plazo fijo de seis meses, se abona 3 por 100 anual. 2.ª Id. de nueve meses, se abona 3 y medio por 100 id. 3.ª Id. de un año, se abona 4 por 100 id. 4.ª Id. de dos años, se abona 4 y medio por 100 id. Se admiten asimismo cuentas corrientes á la vista con el interés de 3 por 100 anual. Domicilio social PAMPLONA, Navas de Tolosa, 17, Sub-dirección general en Zaragoza, Edificio de Correos. Delegaciones navarras: Tudela, don Juan Antonio Uguet y en Estella don Tomás Beruete.

La piel.--Males de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso: Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, yscosis de la barba, comezones, llagas, varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia) Depósito General y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastian. En Pamplona, droguerías de don Valentin Marquina y don Jesús C. Castillo.

Y, dicho eso, el señor Osmá se niega á dar explicaciones más categóricas. El señor Alonso Castrillo pide datos sobre la campaña electoral y la destitución de alcaldes de Real orden.

Se suspende la sesión para que se reúnan las comisiones de presupuestos y justicia municipal.

Reanudada, se dá cuenta de lo acordado por las comisiones, y se dá por terminada. MENCHETA.

De madrugada El banquete de los liberales

Madrid 24 (1,15 madrugada). Teatro Comedia brillantísimo. Mesa presidencia escantario, otras cuatro sala. 264 comensales. Las localidades llenas. Discurso Moret ovacionado.

Dice agradece homenaje que no dirijese en persona sino al partido. Protesta de que se acuse liberales del resurgimiento de los clericales cuando Gobierno ha ayudado á los solidarios mientras perseguía todos los liberales.

Trátase hacer antipático al partido. Necesaria defensa libertades ahora que avicinanse luchas. Precíase coalición izquierdas ya que hácese de las derechas. MENCHETA.

Los republicanos Madrid 24 (1'20.) Minoría terminó reunión sin acuerdos. Volverá á reunirse hoy. MENCHETA.

El Consejo nacional de la producción Madrid 24 (1,25 madrugada). Final Asamblea.—Designase personas formarán Consejo nacional producción.

Por Sindicatos Agrícolas lucha empuñada son proclamados conde de Retamoso é Irazzo. Asociación ganaderos designa aclamación marqués Frontera y Faustino Udaeta. Por entidades libres hubo también lucha proclamándose conde Torres Cabrera por 42 votos.

En elección segundo vocal empatados 41 votos Saavedra y Muniesa. Besada propuso sorteo saliendo favorecido Saavedra.

Besada declara clausurada la Asamblea en elocuent discurso ensalzando la labor realizada por clases productoras. MENCHETA.

En poder del que suscribe, se hallan depositados una yegua y un mulato, que en el día de hoy han sido hallados abandonados. El que sea dueño de dichas caballerías dando las señas de los mismos y pagando los gastos que originen serán entregados, mediante el correspondiente recibo.

Paente la Reina 22 de Mayo de 1917.—Balbino Rodríguez, Veterinario. 3-1

No más canas! Tintura maravillosa para el cabello, preparada por don Eulalia Eraso, farmacéutico. Marca registrada. De venta en Pamplona, don Valentin Marquina; en Tafalla, don Carmelo Sanchez y en Estella, don Baldomero Zalabardo. Frascos de muestras gratis á quien los solicite. —1

Albaniles Quieren ustedes gastarlo bueno, comprén el yeso de Tafalla y calidráulica de Zamaya, y cal en pasta para blanqueos á precios económicos. Para pedidos calle de la Merced, carbonería, José Sanchez. (N) 15-1

Coche á San Urbano Mañana sábado 25, saldrá un coche á las seis de la mañana de la fonda de la vida de Maconnave, Estafeta 60, para la romería de San Urbano. Precio del asiento ida y vuelta, cuatro pasetas. 1-1

Venta de casa y tierras Se desea vender una casa con sus buenas tierras, en el pueblo de Larrainzar. Para informes dirigirse á don Justo Albizu, párroco de Aizor. 3-1

Todo barato Las señoras que quieren comprar bonitas tiras bordadas y entredoses, telas de colchon y lanas para vestidos de señora. Ganga verdad, San Nicolás número 11 piso 1.º 8-8

Se vende un carro en muy buenas condiciones con su toldo, construcción valenciana; sirve para tres caballerías. Darán razón en Tafalla almacén de vinos de Domingo Valero. —12

Nodriza de 23 años de edad y leche de 15 días desea criar en su casa de Miranda de Arga; para entenderse dirigirse á Tomás Ezquerro, en dicha villa. 3-2

Leña de haya y pino Se vende leña seca de haya y pino en partidas de 500 arrobos en adelante; dirigirse á Benito Lavifeta, molino de Marciella. 15-2

Se arriendan En la calle de San Nicolás números 34 y 36, una espaciosa bajera y el primer piso de la misma casa. En el 4.º piso izquierda darán razón. 3-2

Anuncios recomendados

En Errazu Valle de Baztan, próximo a Elizondo, se arrienda una casa independiente con huerta, árboles frutales, con dependencias para criar palomas, gallinas y conejos; darán razón en el mismo pueblo don Lino Iribarren, y en Pamplona calle de Mercaderes, número 9, piso tercero. 15-16-6 (a)

Enfermedades de los ojos

CONSULTA DEL DOCTOR ARNAL. TREINTA Y CINCO AÑOS especialista en enfermedades de la VISTA. HORAS DE CONSULTA todos los días de DIEZ a UNA de la mañana. ECONOMICA para enfermos pobres, de TRES a CUATRO de la tarde. Navas de Tolosa, número 5, principal, derecha, Pamplona. 20-17

Dr. C. Amat Consulta de enfermedades de los ojos, de doce a una y de tres a cinco. Eslava 1, 1.º, gratis para pobres. x 30-18

Barbero Hace falta un oficial ó aprendiz que tenga buenos principios en el oficio para informes en esta administración. 3-2

De venta hay un buque derecho, de ocho años; el que desea interesarse en su compra darán razón calle del Hospital, 26, casa don Pablo Berrio en Tafalla. 8-7

Costurera en blanco CAMINO OROZ. Se cose toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niños. Calle de los Mártires de Cirauqui, 33 piso tercero. 3-3

Arriendo de hierbas El día 2 de Junio y hora de las once de su mañana tendrá lugar el remate del aprovechamiento de las hierbas del lugar de Ugar, valle de Yarra, por la temporada de San Juan a San Miguel, para docientas cabezas de ganado lanar bajo las condiciones que obran en Secretaría. Ugar 20 de Mayo de 1907.—El alcalde, Laureano Sanmarín. 3-3

Se vende hermosísima finca de construcción moderna, en la más espléndida de las edificaciones en Burlada (Pamplona). Mobiliario, luz eléctrica, huerta, jardín y arbolado. Muy barata y a plazos. Informará don Juan M. Astiz, Notario, Pamplona. 4-2

Corralizas de Miranda de Arga Se arriendan las hierbas de las corralizas propiedad de don Felipe Modet, denominadas «Portallio y Monte Alto», «Los Valles», «La Valedilla y Piñuela», «De en medio», «Portal del Rey» y «Bacano». El que desea tomar en arriendo puede presentar proposiciones a don Antonio Rico en Miranda de Arga (Pergallio) antes del 30 de Mayo, el cual podrá enterarse de las condiciones. 8-7

Junta de abastos DE MURILLO EL FRUTO. El día 25 del mes actual a las siete horas se subsarán en la Sala municipal los arriendos de las pieles, sebo, vientres y corral de la carnicería por un año y la venta de la lana procedente de la misma, bajo las posturas y condiciones que obran en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, corriendo después el correspondiente sexteo. Murillo el Fruto 17 de Mayo de 1907.—El presidente, Eusebio L. Blazquiz. 3-3

Estiercol El que desea un día al mes el estiercol del cuartel de Caballería, informará en el comercio de Diego Mina. 4-2

Agente marítimo El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilto pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Diríjase Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA. Encargado en Estella, Adrian Zuzá. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. (60-42)

A los Sindicatos Agrícolas Y LABRADORES Se vende una trilladora Ruston Proctor, con motor de vapor, apenas usada y que se cederá en buenas condiciones. Diríjase a don José María Echeverría en Tafalla. 15-10

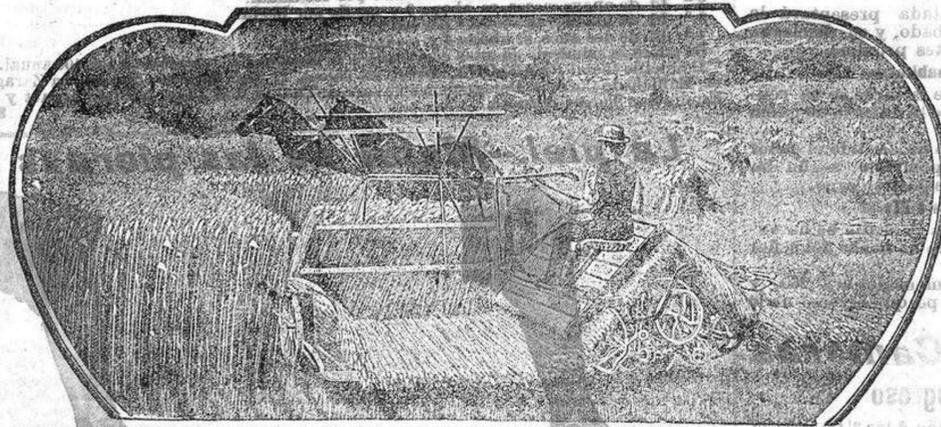
Nodriz Hay una de 22 años de edad y ocho días de leche; que desea criar en su casa en el pueblo de Lorca. Informarán, Eslava número 6 piso 1.º 4-2

Se necesita un oficial albañil que sepa su obligación y no pase de 30 años. Diríjase a don Prudencio Mena Arenal en Villsfranca, Navarra. 3-2

Trilladoras mecánicas DE ACERO. Labradores, si queréis buscar descanso a vuestros ganados en la trilla, tened mucho ojo al comprar trillos mecánicos, recordad que presento los mejores en toda Navarra, y que quedando los labradores al-Teré, presento discos de acero inglés. Diríjase a Fernando Teré, Campanas (Navarra). 30-9 (a)

Parejas de bueyes Procedentes de Qaejana llegados a la venta de Tablas 28 parejas de bueyes que estarán en Pamplona los días 28 y 29, donde podrán ser admiradas por los labradores. Después de estos días irán a la feria de Lumbier a cargo de los conocidos tratantes Miguel Izu y Eustaquio de la Fuente (Asturiano). 5-2

Cáteda Se necesita un dependiente de cortador, que sepa su obligación, desde el día 15 de Junio al 15 de Septiembre ó quizá más tiempo; incul presentarse sin buenas referencias y leal en todo lo concerniente al empleo. Para informes y demás al Menestral Eulalio Herrero, en Cáteda. 2-2



¡Lucha de segadoras! ¡Triunfo "PLANO"!

LA MARAVILLOSA ATADORA «PLANO-CHICAGO» es la única en el mundo que ha atado 391 000 gavillas sin fallar ni una sola vez. Ningún sistema de los que se anuncian posee el rival atador JONES. Ninguna posee la prodigiosa rueda voladora de ligereza sin igual. Posee la supresión de cadenas en la rueda carretal, corte a la izquierda y palancas a la derecha del operador, triunfando sobre las demás. y el agricultor debe verla, el agricultor puede informarse de los que las adquirieron la pasada campaña y quedará convencido que es la mejor. Nada de reclamos, y el agricultor puede informarse de los que las adquirieron la pasada campaña y quedará convencido que es la mejor. La Fundición Arrieta presenta lo más moderno, son los talleres más importantes de la provincia y con ventaja hace las reparaciones, &, &—filos especiales para atadoras.

Máquinas con gran premio Paris Trilladoras locomóviles, Ransoms; Arados Brant, Bajac, los mejores del mundo. Riégos, Agrotom Chicago sin gasto alguno. Bombas y motores eléctricos. Maquinaria de aserrar, Filtros para agua y vino.

Nuevas sembradoras, cultivadoras, trillos de engranas. Instalación de fábricas de chocolate, panaderías, molinos de aceite, prensa para uva, material de incendios, molinos de granos, corta-reices, &, &. Proyectos mecánicos modernos para la agricultura, industria y electricidad.

Dirigirse: **Fundición Arrieta, Pamplona**

SOCIÉTÉ GENERALE DES CIMENTS PORTLAND

Compañía anónima del Hormigón Armado **Sestao-Bilbao**

Las más importantes casas constructoras de obras con especialidad las de Cemento Armado. Pisos, Puentes, Depósitos, Canalizaciones.—Proyectos y presupuestos.

REPRESENTANTE EN NAVARRA, TIBURCIO GUERENDIAIN ESTAFETA 1 PAMPLONA. Tubería Cemento.—Tubería Gres.—Baldosas de Cemento y de Marmol comprimido.—Piedra artificial.—Azulejos de todas clases.—Bañeras.—Cocinillas.—Fregaderas, etcétera. Existencias en el almacén a precios de fábrica.—Ventas al por mayor y menor.—Catálogos a quien los pida. 30-9 (a)

LABRADORES!

No confundáis con otras la famosa Segadora-Atadora «Massey-Arris» del (Toronto) Canadá

Es la más perfecta, la más sólida y la más ligera de tracción de todas las que se conocen hasta el día en Navarra, la que con una mediana yunta se siega perfectamente.

Las condiciones y los precios son los más moderados. Se venden después que los haya probado el cliente. Arados Brabant, construidos con los mejores materiales que se conocen, con patente de introducción en España. Acero eléctrico de Araya (Alava). Trillos, Trilladoras y Locomóviles Claitiola, Aventadoras, Cultivadores, Azada de Caballo, Sembradora Canadiense, etc. etc. Motores de aire para Bombas y Bombas de todas clases. Gran surtido en muebles y se venden sobre baratos. Sucursal de los señores Ajuria Hermanos, de Araya (Alava). Representante para Navarra FAUSTINO IPIÑA, Paseo de Valencia, núm. 30 y calle de San Gregorio, 19. 30-9

A los que padecen del estómago

Muy señor mío: Con grande satisfacción le participo que los polvos del doctor Sondre han dado un gran resultado a cuantos amigos míos los han tomado, pero sobre todo a uno de ellos le han producido tal efecto que pueda considerarse su curación como una resurrección por lo que tanto él como yo os damos infinitas gracias. Es verdaderamente un buen remedio para las enfermedades del estómago y me complace en recomendarlos a todos los que padecen del estómago; es el mejor servicio que puedo hacerles. (Firma legalizada.)

De usted atento y s. s. Madame Ruchot. En Chateaur Goutier. Depósito en Pamplona, farmacia y droguería de Marquina, Nueva, 1.º

Fermin Lecumberri CORREDOR DE COMERCIO. Mercaderes, 14, Escritorio, Pamplona. Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases a los precios fijados diariamente en la puerta del escritorio.—Compra de cupones de todos los vencimientos.—Consultas por correo, sin mandado. 50-26

El Eco de Navarra se halla de venta: En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García. En San Sebastian: Librería de Hijas de Arambura y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercaderes 45. En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución. 10-10 (a)

Importante a los labradores DE NAVARRA. No sembrar ALFALFA ó LUCERNA sin antes ver la clase especial «Marca CHICAGO extra». Para DAR 5, 6 y hasta 7 cortes en un año que prácticamente estudiada y ensayada es la que en Navarra, Rioja y provincia de Zaragoza (ataca menos el gusano) y da mayores rendimientos. Diríjase siendo Agricultor a la oficina de Chicago Agrícola L. Yáigo y Compañía, Alfonso I, núm. 3, principal, Zaragoza. (Se contesta primer correo). -22

A 2 pesetas el kilo de simiente de ALFALFA ó LUCERNA. Acaba de llegar una nueva remesa, clase superior, garantizada de la última cosecha. También hay toda clase de semillas de HORTALIZA y FORRAJERAS. CASA DEL OPTICO, Chapitel 21, Pamplona. 10-10 (a)

Compañía de navegación "HOULDER."

El día 28 del corriente mes saldrá del puerto de Bilbao para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el magnífico vapor BEACON GRONCE, dando el viaje 20 días. Los magníficos y modernos vapores de esta importante y bien acreditada Compañía son de gran tonelaje y se dedican preferentemente al transporte de pasajeros de tercera clase. Los camarotes muy espaciosos y limpios están instalados sobre cubierta, en el sitio destinado por otras compañías a los pasajeros de primera, y no en la bodega como en otros buques. Hay departamentos independientes para matrimonios y camarotes de preferencia, numerosos lavabos, cuartos de baño, luz eléctrica, etcétera. La alimentación, condimentada por cocineros españoles, es buena y abundante, con pan fresco español y buen vino en todas las comidas. Personal uniformado de esta Agencia sale a esperar a la estación a los pasajeros para acompañarles a las fondas y hacerse cargo de los equipajes, sin necesidad de abrirlos en los fletados, los conducen gratuitamente. La conducción de los pasajeros y equipajes a bordo, es pagado por la Compañía HOULDER, así como su desembarque en destino. Cuando el buque sufre algún retraso a causa de mala tiempo u otra causa imprevista se les paga el gasto de hospedaje.

Agencia en Bilbao M. Jacob y Compañía. Subagente en Navarra D. Manuel Zabalza, Eslava núm. 10, Pamplona, tienda de ultramarinos. 10-8

Chocolates y Cafés
—DE LA—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THEE
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

ESPECÍFICOS
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco.
Específico núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.
Id. núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
Id. núm. 8, cura el dolor de muelas, Neuralgia.
Id. núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
Id. núm. 15, cura el reumatismo.
PRECIO DEL FRASCO. pesetas 1,75
Depósito general para España: Alfredo Riera & Hijos, Nápoles, 166, Barcelona. (Nombre registrado.)
Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.
De venta en Pamplona: Jesús C. Castiello, Mayor, 16 y 18.

Boletín Religioso

SANTORAL
Día 24 Viernes.—San Juan Francisco de Regis.—Nació San Juan Francisco de Regis en Foncuvierta, del obispado de Narbonne. Estudió en el Colegio de la Compañía de Jesús, de Beziers, é ingresó en ella llevando con tal exactitud todas las prácticas de la misma que le llamaban «Reya viva de San Ignacio». El año 1638 explicó la Doctrina en Puy, y se observó el retrato de las mujeres de mala vida y la conversión de una famosa dama. El Señor hizo por su intercesión muchos milagros y le reveló la hora de su muerte. Antes de morir suplicó le llevasen a un establo para imitar en algo a Jesús, el que con su Santísima Madre se le apareció en aquella noche. Acaeció su glorioso tránsito el año 1640.
CULTOS
Oficio de Infraoctava con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A las tres vísperas, completas, rosario matutino y laudes.
En San Saturnino.—De seis a ocho Cuarenta Horas.
En los Descalzos.—A las siete y media rosario y flores.
En San Nicolás.—A las 7 y media de la tarde ejercicios de las flores con sermón.
En los Corazonistas.—A las siete rosario plático y flores.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—San Saturnino 12-2.º.
San Lorenzo.—San Lorenzo 15-2.º.
San Nicolás.—Lindachiquia 20-3.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 2.º.
San Andrés.—Calderería 1-3.º.

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES		
ROBO		Doble decalítro
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	20,40	8,32
Avena	09,23	6,89
Cebada	08,00	6,45
Habas duras	19,00	4,97
Idem anchas	09,00	0,00
Besa	19,00	4,97
Maíz	16,00	2,94
Aiscol	16,00	2,94
Girón	16,00	2,94
Alholva	19,00	4,97
Escandía	00,00	0,00
Arbeja	00,00	0,00
GAROFEL DE PAMPLONA		
Existencia del día de ayer:		
De causa pendiente		59
Arresto mayor		7
En exposición de marcha		13
Total		
81		
EL TIEMPO		
Temperatura máxima de ayer	21,0	
Id. mínima de ayer	11,0	
Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros.	720,0	
Repetido recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	98	

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER		PRECIOS
	Anvr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100		1,36
Deuda municipal al 4 por 100	103	103
Ordito Navarro.		
La Papelera Española.		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinicola (Campanas).		
Tejería Mecánica Pamplonesa.		
Balmor de Botels.		
Aguas de Arretes.		
Café «Iruda».		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas.	195	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado.		
Electra Pamplonesa.		
La Vasco-Navarra.		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 pias.		
Id. de 1000 pias serie 2 por 100 desemb.		
Electra Iruia.	190	
La Vasconia.	105	
Aguas de Burlada y Belascoain.		
Aguarera de Marcolla.		
Arrocera de Tudela.		
Electricidad Tudelana.		
Electricidad Tudelana.		
La Industrial Sangüesa.		
Noria-Bombas de Lodosa.		
Arguena.		
Cementos Portland (Olazagutis).		
REGISTRO CIVIL		
En Juzgado municipal de esta ciudad se celebró ayer las siguientes inscripciones:		
Nacimientos.—Varones 0, hembras, 0.		
Defunciones.—Plácido Martínez, de 23 años, de Allo, Manricoico.		
Matrimonios.—Ninguno.		

VIAJEROS

Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don José Basarte y don Mariano Aldaz.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA
Remitida por «Séc rag» y dedicada a «Cyrano».

D. Pedro de Rosco y Dorador Ministro de Marina Republicano Vera Navarra

Con las precedentes letras formar nombre, apellido y cargo que desempeña una distinguida persona en esta capital.

CHARADAS
Remitida por «Cyrano» y dedicada a «Romedobal».

«Tercera cuarta» me «un dos» una «todo» muy preciosa, que tiene una voz tan dulce como buena y armoniosa. Un instrumento es mi «todo», que en «segunda» está afinado y lo aprecio doblemente, porque me lo han regalado.

Remitida por «Un Intimo de Cyrano» En un «primera segunda» iba un «todo» muy salado con un «primera tercera» de niñas en ésta instalado.

BUZÓN.
«Paja larga».—Es su charada rigurosa copia, idéntica por completo a la firmada por «Grúa goterista». Ambas al cesto, se entra el gachó de la grúa?
«Orisantemo».—No merece la pena.
«Lindalina».—Horror, faror, terror, y a un lío que me armo con su letra y la diversidad de sentidos, por los que puede usted una grave obsesión!
En fin, consolémonos con un estado extra mí. ¡Que le vamos a hacer!
Se admite algo, que no determine por no emplear en su contestación tres cuartos de columna.
Le suplico que no haga tarjetas que usted considere desconocidas para casi todos los socios y así no confundirá lo elegante con lo vulgar y lo bello con lo feo.
«Estamos «Lindalina»»

Solución a los pasatiempos del día 24. Charadas. «Dorotes, Barbero, Figura». Tarjetas. «Alberto Larrondo, Juan Rosich, médico forense». Han remitido soluciones exactas: A la primera charada y tarjetas. Un Intimo de Cyrano. A la segunda y primera tarjeta. «Iransome bat». A la segunda tarjeta. «El veterinario y la Ma...ria». A todos los pasatiempos. «Cyrano».